



EUROPA PRESS

LOS PROFESORES PROTESTAN CONTRA EL GOBIERNO. En vísperas de que el Gobierno comience a negociar la reforma de la carrera docente, cientos de profesores de toda España se concentraron ayer frente al Ministerio de Educación convocados por el sindicato CSIF para protestar por la «precaria situación laboral que padecen», las «elevadas ratios» y una norma educativa, la Ley Celaá, que «supone más burocracia sin que mejore la educación».

Educación inicia una gira por CCAA para lograr un pacto en Selectividad

Las autonomías del PP ven «difícil» el acuerdo si no se garantiza una prueba única

OLGA R. SANMARTÍN MADRID

El secretario de Estado de Educación, José Manuel Bar, ha iniciado un *road show* por toda España para alcanzar un «pacto» entre las comunidades autónomas sobre la nueva Selectividad. Su intención es desplazarse a todos los territorios en busca de «puntos de aproximación» que faciliten una reforma «consensuada» de la prueba de acceso a la universidad.

Por el momento, ya ha viajado al País Vasco, Baleares y Aragón, donde se ha reunido con los responsables educativos, según explicaron ayer a EL MUNDO fuentes autonómicas. También ha mantenido contactos telemáticos con los altos cargos de las consejerías de Aragón y Canarias. La intención es visitar también las regiones gobernadas por el PP (Galicia, Andalucía, Castilla y León, Murcia y Madrid) en aras de «avanzar en la negociación». Pero estas CCAA ven «difícil» llegar a un acuerdo si el Gobierno descarta su principal línea roja: que haya una prueba única en toda España.

Las primeras alegaciones de los gobiernos populares, a las que ha tenido acceso este diario, insisten en que «la naturaleza de distrito único del sistema universitario aboca a la necesidad de asegurar niveles de exigencia similares en distintos territorios y unidad de criterios de co-

rrección de las pruebas, pues sólo así sería efectivo el principio de igualdad de oportunidades y garantizar la equidad de los alumnos».

Coinciden, además, en que el llamado «ejercicio de madurez del alumnado (EXMA)» provocará que asignaturas como Lengua Castella-

na, Lengua Cooficial e Inglés «queden desdibujadas», además de quitar «objetividad» a la evaluación, pues el Gobierno no definió en el borrador que presentó en junio los saberes básicos, ni fijó elementos curriculares concretos, como tradicionalmente hacía cada año en su normativa sobre la Ebau. Estos gobiernos autonómicos consideran que el «cambio radical» que plantea este documento se ha realizado de forma «precipitada y sin margen para un análisis en profundidad».

El Ministerio es consciente de que el sistema que permite que haya 17 exámenes diferentes, aunque la nota que un alumno logra en su ciudad le sirve para entrar en cualquier universidad de España, puede generar susceptibilidades entre regiones. Ofrece, como contrapartida, pactar entre todos unos criterios comunes de elaboración y corrección «homologables», que no es lo mismo que «iguales». Por eso ha creado unos grupos de trabajo con representantes del Ministerio y de las CCAA que actualmente preparan la estructura de los exámenes, para posteriormente diseñar unas pautas «equiparables» de confección y elaborar unas normas de evaluación bajo la premisa de que «un 8 en una autonomía sea como un 8 en otra».

El trabajo de estos grupos de carácter técnico «está avanzando», se-

gún el Gobierno, y ayer hubo una reunión de subdirectores generales para definir más criterios. La idea es presentar próximamente una nueva versión del borrador de junio que incluya algunas de las sugerencias realizadas por las CCAA y los rectores, de cara a que en abril o mayo esté listo un real decreto que permita a los estudiantes que el próximo curso se incorporen a Bachillerato tener claras las nuevas reglas del juego.

Galicia ve «loable» este «intento por alcanzar consensos», pero recalca que «no parece una medida suficientemente garantista de la homogeneidad» y pide que, por lo menos, la jerarquía de estos acuerdos «se eleve a normas de obligado cumplimiento» para que tengan la suficiente «fuerza normativa».

Andalucía, por su parte, destaca que «las características de la prueba propuesta por el Ministerio enfatizan el carácter de una educación en la que no se valoran ni el esfuerzo ni la exigencia académica» y pide que el modelo que el Ministerio ha planteado como transitorio se convierta en el definitivo para que el cambio no sea tan grande.

Madrid denuncia que la EXMA, que va a tener en la fase definitiva un peso final en la nota del 75%, «rebaja la calidad del proceso» y aboga por «una única prueba de acceso y admisión para todo el territorio para que todos los alumnos españoles tengan las mismas oportunidades».

En el Ministerio de Educación son optimistas y creen que «hay margen para el acuerdo», sobre todo porque «ya nadie discute» que hay que cambiar una forma de evaluar que lleva décadas sin tocarse y que ahora aprueba más del 90% de los alumnos. Los profesores de instituto se quejan de que se pasan todo el año «entrenando a los estudiantes para el examen», mientras que los docentes de universidad denuncian que los jóvenes les llegan cada vez con más lagunas.

El equipo de la ministra Pilar Alegría cree, en cualquier caso, que el sistema es susceptible de ir mejorando de forma progresiva. De hecho, estuvieron sopesando la posibilidad de hacer una prueba oral para evaluar la competencia de Lengua Extranjera. Se habló incluso con los profesores y con las universidades y se barajó que este examen se pudiera hacer en las escuelas oficiales de idiomas. «A corto plazo no lo vemos posible, porque presenta problemas de gestión, pero no lo descartamos a largo plazo», señalan fuentes del Ministerio de Educación.

El principal escollo de este examen oral es «la importante movilización de recursos y preparación del profesorado» que implicaría, pues casi 200.000 alumnos se presentan cada año a la Selectividad y una prueba así supondría dedicarle, como mínimo, 10 minutos a cada uno de ellos. El Ministerio está convencido, no obstante, de que «hay que cambiar la metodología», porque «la forma en que ahora está concebido el examen no evalúa debidamente la competencia comunicativa».